

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28444 *ASTER SISTEMAS DE CONTROL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 356/11, dimanante de autos número 496/11, a instancia de Evaristo López Páez, contra "Aster Sistemas de Control, S.L.", en la que con fecha 16/10/2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Aster Sistemas de Control, S.L." con Cif número B41952144, en situación de insolvencia por importe de 3.342,07 euros en concepto de principal, más la de 202,48 euros en concepto de intereses, más otros 337,47 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 16 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120071298-1